

1. SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial: **BORDO MICRO**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Fungicida y Bactericida para la protección de cultivos.

Usos desaconsejados: No debe utilizarse para otros fines distintos a la protección de cultivos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: **INDUSTRIAS QUIMICAS DEL VALLÉS, S.A.**

Dirección: Av. Rafael Casanova, 81
08100 – Mollet del Vallés (Barcelona) – Spain

Número de teléfono: (34) 935.796.677

Fax: (34) 935.791.722

Dirección electrónica de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

fsegur@iqvagro.com

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses):
Teléfono: + 34 91 562 04 20.

Disponibilidad: Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Otros comentarios: No hay información disponible.

2. SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) 1272/2008

Clases/categorías de peligro

Tox. Acuática aguda Cat.1

Tox. Acuática crónica Cat.1

Indicaciones de peligro

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Factores M

No aplica a las mezclas

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetaje de acuerdo a la clasificación Nacional y según la homologación del formulado en España

Pictogramas y palabra de advertencia:



ATENCIÓN

Indicaciones de peligro

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia

P261: Evitar respirar el polvo y la niebla de pulverización.

P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P280: Llevar guantes y prendas de protección.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P391: Recoger el vertido.

P501: Eliminar el contenido y/o su recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Número(s) de Autorización REACH : La sustancia/mezcla no requiere registro bajo el reglamento REACH 1907/2006 (artículo 15).

2.3. Otros peligros

Cumplimiento de los criterios

PBT/mPmB:

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Otros peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación :

 Información ecológica: No hay información disponible.
 Información toxicológica: No hay información disponible.

2.4. Frases de riesgos especiales:

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.].

3. SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias: No aplicable

3.2. Mezclas:

Denominación química	Concentración en %	Número CE	Número CAS	REACH No.	Reglamento de Clasificación (CE) 1272/2008	Indicaciones de peligro*
Caldo Bordelés técnico (producto de la reacción de Sulfato de cobre con hidróxido de calcio)	71.8 - 80	-	8011-63-0	Exento por art.15 del reglamento REACH	Tox. Aguda. Inhalación Cat 4 (ATE inhalation = 1.97mg/L) Daño ocular Cat.1 Tox. Acuática Aguda Cat 1 Tox. Acuática Crónica Cat 1 (Anexo VI)	H332 H318 H400; M=10 H410; M=1'
Hexacianoferrato (II) de hierro (III) (Azul de Prusia)	≥ 1	247-304-1	25869-00-5	01-2119555296-32-XXXX	Aquatic Tox. Chronic Cat.4 (auto-clasificación)	H413

*los textos completos de las Indicaciones de peligro se encuentran en la Sección 16.

Composición (%) : Caldo Bordelés (20% Cu) WG

4. SECCIÓN 4: Primeros auxilios
4.1. Descripción de los primeros auxilios

Notas generales:

En caso de detectarse un problema de salud, acudir a un médico.

En caso de inhalación:

Si se experimentan síntomas, retirar la víctima de la fuente de contaminación o moverla al aire puro. Obtener asesoramiento médico.

En caso de contacto con la piel:

En caso de contacto, lave abundante con agua por lo menos durante 15 minutos mientras se quita la ropa contaminada y los zapatos. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación.

En caso de contacto con los ojos:

 En caso de contacto, lavar los ojos inmediatamente con agua abundante durante por lo menos 15 minutos.
 No se olvide de quitar las lentes de contacto
 Obtenga atención médica si se produce irritación.

En caso de ingestión:

 Controle la respiración; si fuera necesario respiración artificial.
 Control de la presión arterial.
 Mantener al paciente en reposo
 Mantener la temperatura corporal
 No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.
 Antídoto: EDTA, BAL o Penicilamina. Solicitar atención médica inmediatamente y mostrar esta ficha o la etiqueta.
 Si es ingerido, NO induzca al vómito.
 Si la persona está inconsciente acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
 Solicitar atención medica y mostrarle esta ficha o etiqueta.

Recomendaciones para las personas que dispensan los primeros auxilios:

 Usar indumentaria protectora adecuada.
 NO DEJAR NUNCA SOLA A LA VÍCTIMA.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
Náuseas, vómitos, sabor metálico, dolor epigástrico, hematemesis y melenas.
Alteraciones hepatorreñales y en el SNC.
Metahemoglobinemia, hemólisis, colapso circulatorio y Shock.
Hipersensibilidad y decoloración verdosa de pelo, dientes, piel y córnea.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.
En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%.
Antídoto: EDTA, BAL o PENICILAMINA.
Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana
Tratamiento sintomático

5. SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Utilizar polvo químico seco, CO₂, agua pulverizada o espuma (neblina).
Junte por separado el agua contra incendios que esté contaminada. Ésta no debe entrar en el sistema de alcantarillado.
Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua de elevado caudal (por riesgo de contaminación).

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos peligrosos de combustión: No se conocen
Otros peligros específicos: No se conocen

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: Use ropa protectora adecuada y mascarilla con filtro para productos químicos.

6. SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No respirar el polvo ni la niebla de pulverización.
Evitar el contacto con la boca, ojos y piel
Mantenga al personal no autorizado, niños y animales lejos del área de vertido.
Utilizar ropas y guantes de protección para prevenir la contaminación.

Para el personal de emergencia: Utilizar ropas y guantes de protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente: Mantenga fuera de las vías fluviales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contención: Construcción de barreras de protección, cierre de desagües y métodos de revestimiento.
Limpieza: Cubrir el producto con serrín, arena o tierra seca, barrerlo, introducirlo en un recipiente seco, taparlo, identificarlo y depositarlo en lugar autorizado.
No limpiar la zona contaminada con agua.
Otra información: No utilizar cepillos ni aire comprimido para limpiar superficies o vestimentas.

6.4. Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones: No hay información disponible.

7. SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de contención y de prevención de incendios: El lugar de trabajo y la metodología utilizada debe organizarse de tal manera que el contacto directo con el producto se minimice o se prevenga. Manipular el producto con cuidado. Utilizar áreas de trabajo con ventilación adecuada y con presencia de duchas de seguridad próximos.

Medidas destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo:

Evitar derrames y fugas.

Medidas destinadas a reducir la liberación de la sustancia o la mezcla en el medio ambiente:

Empleo de filtros o depuradoras en la ventilación de extracción

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

Comer, beber o fumar no debería estar permitido en las zonas de trabajo. Lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento:

Almacenar el producto en su envase original, cerrado y etiquetado, en lugar fresco, seco, ventilado y lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener fuera del alcance de los niños, animales y personal no autorizado

Materiales de envasado:

-

Requisitos aplicables a los locales y depósitos de almacenamiento:

Mantener los depósitos de almacenamiento cerrados después de su uso. Evitar temperaturas elevadas y heladas.

Información adicional sobre las condiciones de almacenamiento:

No hay datos disponibles

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones:

El producto es para uso fitosanitario.

Soluciones específicas del sector industrial:

-

8. SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Datos DNEL:

No disponible

Información sobre los procedimientos de seguimiento:

No disponible

Métodos de seguimiento recomendados actualmente:

No disponible

Normas específicas de seguimiento:

No hay información disponible.

Datos de PNEC:

No disponible

Método de control por rango de exposición ("control banding"):

Buenas prácticas de higiene industrial

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

-

Medidas adecuadas de control de la exposición relacionadas con el uso o usos identificados de la sustancia o la mezcla:

-

Medidas estructurales para prevenir la exposición:

No disponible.

Medidas organizativas para prevenir la exposición:

No disponible.

Medidas técnicas para prevenir la exposición:

No disponible.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara:

Evitar el contacto. Gafas de seguridad con protección lateral o pantalla facial.

Protección de las manos:

Guantes de resistencia química. Después del uso, lavar con agua y jabón interior y exteriormente y mantenerlos secos para posteriores usos.

CALDO BORDELÉS 20% WG

Otros:	Manoplas, botas o mono de trabajo en función de los peligros asociados a la sustancia o la mezcla y de las posibilidades de contacto.
Protección respiratoria:	En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración mientras se prepara la mezcla, así como en la carga, aplicación, limpieza y operaciones de mantenimiento del equipo: usar protección respiratoria contra agentes químicos / partículas. Evitar respirar las partículas.
Peligros térmicos:	No disponible
Protección de la piel	Llevar ropa de trabajo adecuada para evitar el contacto repetido o prolongado del producto con la piel. La ropa de trabajo debe ajustarse al cuerpo para asegurar el completo cubrimiento sin dejar aberturas que dejen desprotegida la piel pudiendo contactar con el producto químico. Al acabar lavar con agua y jabón y mantener seca la ropa.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Medidas adecuadas de control de la exposición referidas al uso o usos identificados de la sustancia o la mezcla:

Prevenir los derrames al medioambiente. Mantener el producto en su envase original, cerrado y alejado de condiciones climáticas desfavorables. Mantener alejado de desagües y sistemas de alcantarillado.

Medidas estructurales para prevenir la exposición:

No disponible.

Medidas organizativas para prevenir la exposición:

No disponible.

Medidas técnicas para prevenir la exposición:

No disponible.

9. SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas
9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Granulado de color azul
Olor:	Inodoro
Umbral olfativo:	No hay datos disponibles
pH al 1%:	7- 8 (20 °C)
Punto de fusión/Punto de congelación:	No hay datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No hay datos disponibles
Punto de inflamación:	No aplicable puesto que el producto es un sólido.
Tasa de evaporación:	No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas):	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No hay datos disponibles
Presión de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad aparente:	1.07 g/mL
Densidad relativa:	No aplicable puesto que el producto no es un líquido.
Solubilidad(es):	Agua: Prácticamente insoluble. Orgánicos: insoluble en la mayoría de disolventes comunes.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No hay datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación:	>600 °C
Temperatura de descomposición:	>200 °C
Viscosidad:	No aplicable puesto que el producto no es un líquido.
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	No comburente

9.2. Información adicional

Información adicional: No disponible.

10. SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reactividad: No disponible.

10.2. Estabilidad química

 Estabilidad química: Estable frente a la luz, humedad y calor.
 Estable en condiciones normales de almacenamiento durante un mínimo de 2 años

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibilidad de reacciones peligrosas: No disponible.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse: Ambientes húmedos y temperaturas superiores a 40 °C.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales incompatibles: Los ácidos y las sales amoniacales disuelven parcialmente el producto.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos: El Caldo bordelés se descompone a temperaturas superiores a 200 ° C produciendo óxidos de azufre (SOx)

11. SECCIÓN 11: Información toxicológica
11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.2. Mezclas		Resultados
Toxicidad aguda	Ingestión:	DL50 >2000 mg/kg p.c. ·Rata <ul style="list-style-type: none"> Evaluación / Resultado: Bajo los resultados obtenidos, la mezcla no reúne los criterios de clasificación.
	Inhalación:	CL50 5,06 mg/l ·Rata/4h <ul style="list-style-type: none"> Evaluación / Resultado: Bajo los resultados obtenidos, la mezcla no reúne los criterios de clasificación.
	Cutáneo:	DL50 >2000 mg/ kg p.c. ·Rata <ul style="list-style-type: none"> Evaluación / Resultado: Bajo los resultados obtenidos, la mezcla no reúne los criterios de clasificación.
Irritación:		Ojos: Sin efectos (Conejo) <ul style="list-style-type: none"> Evaluación / Resultado: Bajo los resultados obtenidos, la mezcla no reúne los criterios de clasificación. Piel: Sin edema; sin eritema (Conejo) <ul style="list-style-type: none"> Evaluación / Resultado: Bajo los resultados obtenidos, la mezcla no reúne los criterios de clasificación.
Corrosividad:		No disponible.
Sensibilización:		Sin efectos de sensibilización (Cobaya) <ul style="list-style-type: none"> Evaluación / Resultado: Bajo los resultados obtenidos, la mezcla no reúne los criterios de clasificación.
Toxicidad por dosis repetidas:		No disponible.
CARCINOGENICIDAD:		No aplicable
Mutagenicidad:		No aplicable
Toxicidad para la reproducción:		No aplicable

Información sobre posibles vías de exposición:

No hay constancia de síntomas asociados a esta sustancia/mezcla.

Efectos principales:

No disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:

No disponible.

Efectos interactivos:

No disponible.

12. SECCIÓN 12: Información ecológica
12.1. Toxicidad
12.1.1. Toxicidad aguda (a corto plazo)

 Peces: CL50 (*O.mykiss*) 96 h = 0,052 mg Cu/l

Crustáceos: No disponible.

Algas: No disponible.

Otras plantas acuáticas: No disponible.

Microorganismos: No disponible.

Macroorganismos: No disponible.

12.1.1.3. Toxicidad medioambiental

Aves: No disponible.

Abejas: No disponible.

Plantas: No disponible.

12.1.2. Toxicidad crónica (a largo plazo)

Peces: No disponible.

Crustáceos: 21d NOEC invertebrados acuáticos (*D.magna*)= 0,024 Cu/l (total).

Algas: No disponible.

Otras plantas acuáticas: No disponible.

Microorganismos: No disponible.

Macroorganismos: No disponible.

12.1.2.3. Toxicidad medioambiental

Aves: No disponible.

Abejas: No disponible.

Plantas: No disponible.

12.2. Degradabilidad

Degradación abiótica: No disponible.

Eliminación físico- y foto-química: No disponible.

Biodegradación: No disponible.

Otros procesos: El cobre es fuertemente absorbido por los suelos y no es degradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Kow): No disponible.

Factor de bioconcentración (BCF): El cobre no se bioacumula. Los organismos desprenden cobre de forma natural.

12.4. Movilidad en el suelo

Distribución conocida o predecible por los compartimentos medioambientales: El cobre añadido al suelo se fija sobre la materia orgánica. El contenido de materia orgánica en el suelo y el pH del mismo determinan el grado de disponibilidad de cobre. Debido a la fuerte fijación hacia varios componentes del suelo, la lixiviación del cobre es extremadamente baja. La movilidad en capas profundas del suelo es insignificante.

Tensión superficial: No disponible.

Adsorción/Desorción: No disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Resultados de la valoración PBT y mPmB: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que se haya evaluado como PBT o mPmB

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos: No disponible.

Destino final en el medio ambiente: No disponible.

Potencial de generación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

Potencial de calentamiento global: No disponible.

12.7. Información adicional

Información adicional: No disponible.

12.8. Ecotoxicidad

Ecotoxicidad: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

12.9. Efectos toxicológicos

Efectos toxicológicos: No disponible.

13. SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos apropiados para la eliminación de los residuos de la sustancia o de la

mezcla: Los residuos no deberían eliminarse a través del alcantarillado. La eliminación se seguirá según las disposiciones locales, estatales o nacionales, ya sea por incineración o reciclaje.

Métodos apropiados para la eliminación de los posibles envases contaminados:

La eliminación se seguirá según las disposiciones locales, estatales o nacionales. Ya sea por incineración o reciclaje.

Códigos y denominaciones de los residuos con arreglo a la LoW:

No disponible.

Información pertinente para el tratamiento de los residuos:

No disponible.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales:

No disponible.

Precauciones especiales:

No disponible.

Disposiciones comunitarias / nacionales / regionales de gestión de residuos:

No disponible.

Disposiciones

comunitarias/nacionales/regionales

relacionadas con la gestión de residuos:

La eliminación se seguirá según las disposiciones locales, estatales o nacionales.

14. SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

ADR/RID

14.1 Número ONU:

UN3077

14.2 Designación oficial de transporte:

SUSTANCIA SOLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene CALDO BORDELÉS TÉCNICO)

14.3 Clase de peligro para el transporte:

9



Clasificación ADR/RID: M7

14.4 Grupo de embalaje:

III

Etiqueta: 9

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Contiene caldo bordelés técnico.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Disposiciones especiales: 274,335,601

Cantidades limitadas: 5 kg

Instrucciones de empaquetado: P002,IBC08,LP02,R001

Disposiciones especiales de envase/embalaje:VV1

Número de identificación de peligros: 90

Número Kemler: 000

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y código IBC:

No aplica.

IMDG

14.1 Número ONU:

UN3077

14.2 Designación oficial de transporte:

SUSTANCIA SOLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene CALDO BORDELÉS TÉCNICO)

14.3 Clase de peligro para el transporte:

9

14.4 Grupo de embalaje:

III

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Contaminante marino: Sí.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Etiqueta: 9

Guía EmS: F-A, S-F

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) N° 2020/878 que enmienda el Anexo II del Reglamento (EC) N° 1907/2006 (REACH)

ES_19064_BM20WG_Bordo Micro_2021

Fecha revisión: 20-09-2021
Versión: 4.0

Reemplaza la versión : 3.0 (20-06-2016)
Página: 9 / 10

CALDO BORDELÉS 20% WG

del Convenio MARPOL y código IBC:

No aplica

IATA

14.1 Número ONU:

UN3077

14.2 Designación oficial de transporte:

SUSTANCIA SOLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene CALDO BORDELÉS TÉCNICO)

14.3 Clase de peligro para el transporte:

9

14.4 Grupo de embalaje:

III

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Contiene caldo bordelés técnico.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Etiqueta: 9

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y código IBC:

No aplica

15. SECCIÓN 15: Información reglamentaria

Normativas de la UE:

Reglamento (CE) No. 2020/878 que enmienda el anexo II del reglamento No 1907/2006 (REACH). Reglamento (CE) No 1272/2008 de clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Número de Registro Fitosanitario:

19.064

Autorizaciones de uso:

Fungicida y Bactericida para la protección de cultivos.

Restricciones de uso:

No debe utilizarse para otros fines distintos a la protección de cultivos.

Otras normativas de la UE:

La sustancia no se encuentra en la lista de sustancias candidatas a SVHC, ni en el Anexo XIV de REACH.

Información de limitaciones de emisiones de compuestos orgánicos volátiles (VOC):

No disponible.

Normativas nacionales:

No disponible.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química para esta sustancia/mezcla

16. SECCIÓN 16: Otra información

Motivo de la revisión:

Adaptación y actualización al reglamento 2020/878 que enmienda el anexo II del reglamento REACH.

Modificaciones con respecto a la ficha anterior:

Sección 2.1; 2.2; 3.2; 8; 9; 11; 14.

Abreviaturas y acrónimos:

FDS: Ficha de Datos de Seguridad
OEL: Límite de exposición ocupacional
NACE: Nomenclatura general de Actividades económicas en las Comunidades Europeas
TRGS: Normas Técnicas para las Sustancias Peligrosas (Alemania)
OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT: Persistente, Bioacumulativa y Tóxica
mPmB: Muy Persistente y muy Bioacumulativa
DNEL: Nivel de no-efecto derivado
PNEC: Concentración de no-efecto predecible
LC50: Concentración Letal al 50%
LD50: Dosis Letal al 50%
NOEL: Nivel de No-efecto observado
NOAEL: Nivel de No-efecto adverso observado
NOAEC: Concentración de No-efecto adverso observado
SVHC: Substances of Very High Concern (sustancias de alta preocupación).

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

Dossier de Registro REACH y base de datos de sustancias registradas de la Agencia Europea de Productos Químicos (ECHA).



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) N° 2020/878 que enmienda el Anexo II del Reglamento (EC) N° 1907/2006 (REACH)

ES_19064_BM20WG_Bordo Micro_2021

Fecha revisión: 20-09-2021
Versión:4.0

Reemplaza la versión : 3.0 (20-06-2016)
Página: 10 / 10

CALDO BORDELÉS 20% WG

Métodos de evaluación de la información a que se refiere el artículo 9 del Reglamento (CE) n o 1272/2008 utilizados a efectos de la clasificación:

Metodos utilizados de acuerdo con el artículo 8 del reglamento (CE) 1272/2008.

Indicaciones de peligro mencionados en la Sección 3.

Indicaciones de peligro

- H332: Nocivo en caso de inhalación.
- H318: Provoca lesiones oculares graves.
- H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H413: Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Recomendaciones relativas a la formación adecuada para los trabajadores:

No disponible.

Información adicional:

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta SDS se refiere exclusivamente a este producto. Todas las sustancias químicas de este producto se han notificado o están exentas de notificación en virtud de las leyes de notificación de la CE.

La información en este SDS proviene de fuentes publicadas disponibles, y se cree que es exacta. No hay garantía, expresa o implícita, y nuestra empresa no asume ninguna responsabilidad derivada de la utilización de esta SDS. El usuario debe determinar la idoneidad de esta información para su aplicación. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo. Se basan en la situación actual.